

ANUNCIOS, RECLAMOS y COMUNI-
cación, según tarifa.
Equetas de funeral á precios
equitativos. — Talleres: Plaza de
Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

SUSCRIPCIÓN
Pesetas
Año. 5,00
Semestre. 2,75
Extranjero, un año. 10,00
Número suelto. 00,10
Idem, atrasado. 00,10
Page anticipado.

No son devueltos los originales

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Teléfono n.º 62

El de mayor circulación de Soria. — Este periódico no hace política de ningún partido.

Teléfono n.º 62

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 24 DE ENERO DE 1916

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

De interés general.

Petición justa.

La guarnición militar en Soria.—Comentarios á una moción del concejal Sr. Ramirez.

Soria, ha rendido una vez más á la Patria su contribución de sangre. Una vez más hemos presenciado en nuestra capital la marcha de los quintos, nuestros paisanos, que para cumplir con sus deberes militares marcharon á otros pueblos y á otras capitales para verificar la incorporación en sus respectivos Cuerpos, regimientos y batallones.

Todos marcharon... ni uno solo quedó aquí, ni tampoco vendrán otros para sustituir á los que se alejaron; nuestra capital se halla destinada á carecer de guarnición militar desde hace muchos años apesar de su reconocida importancia estratégica.

Cuántas veces nuestros municipios y representantes acudieron á los despachos y antecámaras ministeriales en demanda de «tropas» para Soria, otras tantas escucharon ofrecimientos de pura cortesía que el tiempo se encargó de dejar incumplidos. Por esta vez, el digno concejal Sr. Ramirez ha tenido un bello gesto de rebeldía ante tan punible abandono, presentando en la última sesión celebrada en el Ayuntamiento una moción interesante, pidiendo que Soria no debe constituir una excepción y el deber de reclamar con toda energía y por todos los medios que las leyes conceden que haya aquí guarnición militar.

Pocas veces hemos tenido ocasión de escuchar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento una petición más justa y razonada que la formulada por este valiente concejal.

El Sr. Ramirez expuso con tanta sencillez y concisión las múltiples razones y conveniencias, de su proposición que bien merecerá, sin duda, el aplauso unánime de todos y la fervorosa adhesión y ayuda de cuantos elementos integran las fuerzas políticas de Soria.

«Aquí, donde los mercados van paulatinamente desapareciendo, sufriendo con ello el comercio en general no pequeños quebrantos, donde puede decirse que no hay elementos de vida industrial, se impone recabar el envío á Soria de un regimiento, y con ello se daría un algo de vida á esta capital muerta».

Estas ó muy parecidas fueron las frases del citado concejal Sr. Ramirez, las cuales nosotros dejamos sin comentarios por ser obvias y estar en la mente de todos los que se ocupan de la cosa pública. En verdad que es ocasión propicia

la presente para allegar á Soria ese margen de beneficios de los cuales son exclusivos poseedores otros pueblos más afortunados. Tenemos presente la repatriación de un buen número de soldados que anteriormente eran considerados como indispensables al otro lado del Estrecho: el cuartel que hubiera de servirles de alojamiento reúne mejoras tales como agua y alumbrado eléctrico de que careció en otros tiempos y con un poco de esfuerzo y buena voluntad no sería difícil poner el edificio en condiciones habitables; más todavía, están próximas las elecciones generales, es decir, el tiempo de las promesas en los futuros representantes del pueblo; y si ella es ocasión propicia para la concesión de gracias y favores, tanto más lo ha de ser para otorgar lo que de justicia se reclama: no se nos oculta que los elegidos no debieran obrar por imperativo de sus electores, sino de conformidad con la razón y la justicia, pero nunca estará de más recordarles la obligación que tienen de conocer las necesidades del país, y procurar eficaz remedio para ellas, inspirándose en el espíritu público.

Dado el estado actual de cosas, parece como si la concesión de privilegios estuviera supeditada al capricho ó mayor influencia de los de arriba sin atender á la razón que asiste á los que suplican. Y lo extraño es, que estos últimos lo sufran sin indignarse, sin mostrar rencor, pacientemente, con una sumisión y acatamiento rayano en bochornoso servilismo, y es que estos últimos en su buena fe desconocen que para conseguir algo es necesario pedir mucho y pedirlo con ruido y al contrario, que el suplicar con resignada mansedumbre es exponerse á no ser escuchado porque el ruido de los primeros, ahoga las plegarias de estos últimos.

Trabajemos todos, unidos; el comerciante, el político, el escritor, el obrero, todos, cada cual desde su puesto si queremos de veras ser atendidos, tal es el lema del Sr. Ramirez y la bandera que ha ondulado el brioso concejal.

Reconozcamos que la moción es justa, la petición lícita y oportuna; por tanto bien merece trabajar sin desalientos hasta que los gritos de la razón y de la equidad encuentren eco en los encargados de velar por los intereses de esta abandonada, y sumisa región.

¿No estamos viendo que el que más pide más consigue?

Si tal sucede nuestro deber es no callar por más tiempo sin resignarnos con el halago de una falsa promesa, y si Soria no consigue por esta vez tener guarnición militar, tendremos motivos más que suficientes para quejarnos y reclamar contra el nepotismo político-regional.

ANSELMO SANZ

NUESTROS CORRESPONSALES Desde Buenos Aires.

La vida económica en las provincias argentinas.

Muchas provincias argentinas, todavía no han despertado del estancamiento que las priva de un porvenir económico é industrial, que habría de llevarlas á la senda de un progreso real. La vida continúa en ellas manifestándose sin esas características acentuadas que se observan en otras provincias donde el trabajo ha dado sus óptimos frutos.

El estancamiento vegetativo obedece, en la mayoría de los casos, á la falta de estímulo para aprovechar los recursos naturales que abundan en las diferentes regiones, y á la escasez de factores que provoquen una reacción benéfica, más sentida y necesaria, reclamada á medida que pasa el tiempo. Con una inmensa parte de sus territorios incultos y despoblados, las provincias han adelantado muy lentamente y no han podido, hasta hoy, desarrollar actividades propias de los centros en que la densidad de la población y lo extenso de las áreas bajo cultivo les permitieron mejorar sus condiciones económicas y avanzar decididamente hacia las cumbres del progreso.

Tales cosas exigen un pronto y eficaz remedio, no siendo lógico ni conveniente mantener en el atraso y en el olvido á vastas y ricas zonas, dotadas excepcionalmente por la naturaleza, y que pueden acrecentar la riqueza nacional con los resultados obtenidos por la explotación de los productos regionales, y con el resurgimiento de industrias que los aplique. Los gobiernos, en primer lugar, responsables ante el país de su acción retardaria, tienen un grave deber á cumplir respecto á las provincias que no supieron fomentar con leyes apropiadas, ni impulsar gracias á la adopción de medidas aconsejadas por la experiencia.

Si varias provincias no han salido aún de la gestación rudimentaria de sus capacidades productoras, fué porque no contaban dentro de su territorio con los elementos indispensables para ello, y las autoridades federales hubieran debido proporcionárselos de acuerdo con sus respectivas necesidades, y según lo hubiese dictado un propósito definido de incorporar á la civilización esas grandes extensiones de terreno que permanecen aisladas y olvidadas, en el concierto de las actividades generales de la República.

La vida económica de las provincias requiere, hoy más que nunca, un empuje firme y una saludable inyección de energías, para comenzar á reaccionar en el sentido favorable que le marcan sus condiciones naturales. Allí donde la colonización no se conozca porque la tarea indi-

vidual del agricultor ó del ganadero no ha llegado á evidenciarse, los gobiernos están en la obligación de fomentarla en forma eficiente, ya sea dirigiendo el excedente de la emigración, aumentando sus comunicaciones con los centros más poblados, abriendo horizontes á la labor de colono, facilitando y auxiliando la labor de este ó implantando con recursos oficiales diversos núcleos de producción que no tardarían en asumir proporciones mucho mayores.

Se irían formando, de tal suerte, en regiones casi ignoradas aun para los poderes públicos, una serie de focos de atracción para el hombre de trabajo, para el pequeño inventor y para el mismo capitalista que, á la sombra de la garantía que el Estado pudiera darle, le daría su ganado á explotar alguna de las múltiples industrias rurales ó de carácter local á que se prestara la zona.

Del mismo modo, en todos los lugares que ofrecieran condiciones para ello, se llegarían á instalar establecimientos que utilizaran la materia prima, constituyéndose en tiempo relativamente breve un emporio de industrialismo regional, cuyos beneficios alcanzarían á toda la provincia, y se exteriorizarían aun más allá de sus límites. Estos serían el comienzo de una nueva era para las provincias, y el gobierno que apresurara su realización haría una obra de gran estadista.

Se sabe que la nación gasta anualmente muchos millones en ensayos de índole agrícola y ganadera, costeando oficinas técnicas especialmente para ese objeto. Pero es necesario que dichas oficinas procuren la mayor suma posible de datos sobre las riquezas regionales, y con esa base de datos proyectan un amplio y meditado plan de fomento en las muchas zonas que hasta hoy no han conocido las ventajas de su cultivo.

En posesión de un plan semejante si el gobierno central, de acuerdo con las autoridades provinciales, llevara á la práctica las ideas expuestas, tengo la completa convicción que ellas entrañarían la realización de un hermoso y noble pensamiento, como es el de mejorar la vida económica en las provincias.

JUAN DURÁN NIETO.

Buenos Aires, Diciembre, 1915.

“El Eco de Uxama”

Con motivo de cesar la publicación de este colega, su director don Arturo Frigo nos ha remitido la siguiente carta.

José María Palacio.

Soria.
Mi distinguido y querido compañero: A causa de tener que ausentarme en breve de esta villa, me veo en la necesidad de abandonar “El Eco de Uxama”, cual glorián de mi vida en los zarzales del camino de mi existencia.

Mi dolor es inmenso, porque el periódico era algo inherente á mi ser, era algo así como un propulsor que impelía el progreso de mis ideas, era á modo de un precioso cincel que modelaba mis condiciones morales, pulía mi espíritu y preparaba mi inteligencia para resistir los preciosos embates de la vida, hoy más difícil que nunca.

Por eso siento la muerte de “El Eco”, por que formaba parte muy integrante de mi propia vida.

Siempre fui sincero en mis campañas, y siempre comenté y criticé los actos políticos y sociales ajustándome en lo posible á la Verdad Soberana, y por tanto ferviente

al pueblo, como sagrado é ineludible deber de periodista honrado. Si alguna vez me equivoqué tuve á bien rectificar mis yerros.
Por tanto, si á usted le parece bien anunciar en su periódico el caso de “El Eco” yo se lo agradeceré.

Disponga incondicionalmente de su mejor amigo y compañero

ARTURO TRIGO.

Hoy 19-1-16.

Nuestro comercio exterior.

(De nuestro redactor).

La liquidación del presupuesto.

Según los datos oficiales publicados en la Gaceta, nuestro comercio exterior ha mejorado notablemente en el pasado año.

En 1913 la importación superaba á la exportación por un valor de 211 millones; ya en 1914 decreció algo la cifra, llegando en el último año económico á ser mucho mayor la cifra de exportación que la de importación.

La exportación de subsistencias alimenticias ha aumentado considerablemente, y aun en mayor proporción la de artículos fabricados, mientras que analizando la exportación en general se observa que los minerales de hierro y sus piritas descienden extraordinariamente en sus cifras de exportación al mismo tiempo que aumentan las manufacturas de hierro labrado, forjado en barras, etc.

La proporción que ha aumentado la exportación de algodón y sus manufacturas es de 37 millones á que ascendían en 1914, á 150 en 1915; igualmente ha aumentado la exportación de lanas de 36 á 117 millones.
La exportación de ganados, pieles y sus manufacturas ha aumentado considerablemente, hasta el punto de que solamente en botas y zapatos se han llegado á exportar hasta 23 millones de pesetas.

Nada de extraordinario tiene la exportación de este género, pues los ejércitos beligerantes han necesitado acudir á todas las naciones para proveer sus equipos.

En las sustancias alimenticias, el arroz es el que ha llegado á la mayor cifra de exportación, pues esta ha sido valuada en diecinueve millones de pesetas; siguen otros productos alimenticios en el siguiente orden: patatas, garbanzos, cebada, aceite y almendras.

No obstante estas exportaciones, como aun no reglan las nuevas reformas arancelarias del Sr. Urzaiz, que gravan la salida de casi toda clase de productos, la recaudación de Aduanas estaba en baja, pero con las indicadas reformas tributarias del ministro de Hacienda, se reducirá en lo sucesivo dicha baja que ha llegado hasta 64 millones, y se producirán mayores ingresos en las cajas del Tesoro.

Hace pocos días facilitó el señor Urzaiz, los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1915.

Según dichos datos, resulta que los ingresos por todos conceptos, incluyendo la venta de sustancias alimenticias adquiridas en virtud de la autorización de la ley de 15

de Febrero último, ascienden a la cifra de 1.948.958.135'97.

Solo por la diferencia entre la compra y la venta de los referidos artículos alimenticios, hay una diferencia en menos, de más de 15 millones.

El déficit aparente es de treinta y 2.429.336'56; pero aumentando la cifra de 337.584.000 por la diferencia entre los ingresos por emisión y negociación de obligaciones del Tesoro y los pagos por canje del mismo, resulta que el verdadero déficit es de 370.013.336'56.

JOSÉ M. DE AREVALO.

PROBLEMA URGENTE

Nos amenaza el riesgo de quedarnos sin pescado

Se nos va la flota pesquera.

Hace días dimos la voz de alarma: la facultad otorgada a los navieros de vender buques que tengan menos de 500 toneladas, va a dejarnos sin flota pesquera, a desarraigar una industria importantísima, y por esto último, a empeorar el ya harto grave problema de las subsistencias. Aquel aviso nuestro, que cayó en saco roto, tiene ya confirmación plena. No hay sino leer el siguiente telegrama:

Barcelona 21 (10 m.) El número de barcos pesqueros de esta matrícula disminuye con rapidez. Antes de la guerra había diecisiete; de ellos, solo quedan ocho.

Los nueve que faltan fueron vendidos en 500.000 pesetas cada uno. Italia adquirió dos, uno de los cuales salió ya para aquella nación, y el otro, que es el J. Bohemios, saldrá en cuanto terminen las obras que en él se ejecutan. Rusia ha comprado el Villa de Cee, el Santiago y el Habana, que siguen en el puerto; pero que fueron dados de baja en esta matrícula.

Dichos buques se destinarán a vigilar los submarinos enemigos y a pescar minas. Las tripulaciones han desembarcado; por ser muy exiguo el estipendio que se les asignaba. Costa...

Pronto empezarán a venir telegramas idénticos de los demás puertos españoles. Y cuando nos hayamos quedado sin flota pesquera, cuando esté desarraigada tal industria, cuando la carestía del pescado alcance las proporciones extraordinarias que son de temer, entonces, solo entonces, comenzarán las quejas y oíremos demandar remedios.

(De El Mundo)

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

El último discurso del canciller alemán y la paz. La opinión alemana quiere la continuidad de la guerra.

Desde que el canciller del Imperio alemán pronunció su último discurso, contestando a la interpección del diputado socialista Scheidemann, acerca de la paz, la opinión ha reaccionado de un modo extraordinario, pues el canciller, con gran habilidad aclaró algunos juicios equivocados que la opinión alemana tenía de los móviles y consecuencias de esta guerra.

Comenzó el canciller por reconocer la extraordinaria importancia que a esta interpección se había concedido en el extranjero, y después de juzgar el discurso del diputado socialista con una gran altura de miras preguntó el por qué eran los enemigos, que tantos des-

calabros han sufrido, los encargados de propalar la especie de que el gobierno alemán debía pedir la paz.

«En realidad, dijo, ni ellos ni nosotros hemos hecho proporción alguna de paz», y recordó después que el temor de Francia e Inglaterra es y ha sido desde el principio de la campaña «la destrucción total de Alemania» hasta el punto en que los periódicos ingleses no se han recatado en decir que si precisos fueran veinte años de guerra, los resistirían con tal de conseguir aquel fin.

Recordó luego que un periódico inglés de los más moderados en sus apreciaciones, había expuesto como condición de paz, la devolución de la Alsacia y la Lorena a Francia, la expulsión de Turquía del continente europeo y la creación de un gran Estado serbio.

Estas palabras del canciller fueron acogidas con grandes risas, como comentario a tan absurdas proposiciones de paz.

Siguió el canciller abordando el tan interesante tema con asentimiento unánime del Reichstag, y recordó que el presidente del Gobierno inglés, ante la Cámara de los Comunes, había manifestado no hace mucho tiempo que sus ideas respecto a la guerra no habían variado de cuando esta comenzó; es decir, que Inglaterra seguiría hasta derramar la última gota de sangre y gastar la última libra esterlina, con tal de conseguir la libertad de los pequeños Estados y la anulación absoluta del poderío y preponderancia del ejército alemán.

Al tratar de la falta de víveres de los que se supone carece Alemania, recordó el canciller que ahora se fabrican hasta ciertas materias que antes se recibían del extranjero.

Recordó luego la falta de hombres que ya sintiéndose en Francia, hasta el punto, dijo, que se ha visto en necesidad de llamar al servicio a los hombres de 46 años.

Abordó luego las causas de la guerra, y dijo: «Si la Historia consignara alguna vez las responsabilidades de esta guerra, la más horrible de las que han existido, tendríamos que culpar de ella a la hipocresía y a la ignorancia».

Afirmó seguidamente que una proposición de paz por parte del Imperio alemán, en lugar de poner fin a la guerra la prolongaría, pues los aliados creerían en el desfallecimiento de sus enemigos y continuarían acaso con más tenacidad para exterminarlos.

«Nosotros hemos aceptado esta guerra, terminó diciendo, únicamente para proteger nuestra vida y nuestra libertad, y no terminará hasta que obtengamos una paz que nos ofrezca todo género de garantías».

Los grandes aplausos con que fueron acogidas las palabras del canciller, fueron el mejor comentario de asentimiento que presta el pueblo a las decisiones de su gobierno, con el que está en este asunto completamente identificado.

ARKEL.

Berlin, Enero de 1916.

«LA ESPAÑOLA» Gran Fabrica de baldosas hidráulicas de Indalecio del Rio.

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO: Plazadel Carmen, 24, Soria

NUESTROS CORRESPONSALES.

Burgo de Osma.

Varias noticias.

Debido a la galantería de nuestro querido amigo D. José María Villanueva, cultísimo y afamado médico burgense daremos muy en breve a las cajas, la notable conferencia que sobre el alcoholismo, desarrolló dicho señor el día de los Santos Reyes en el «Círculo Católico de Obreros».

Al justo y unánime aplauso que le dedicó la selecta concurrencia, que llenaba el salón de dicha sociedad, unimos el nuestro sincero.

—Han transcurrido los días de Navidad y sin embargo no ha sido gratificado, cual merece, el digno director de la banda municipal señor Lobera. Es un ruego que al municipio, hizo días atrás el querido colega «Eco de Uxama», y que desde luego, hacemos nuestro señor alcalde, ¿seremos complacidos? Es de justicia.

—Por la alcaldía ha sido suprimido en el comercio de esta Villa, el uso de las antiguas pesas y medidas, sustituyéndolo por el moderno métrico-decimal.

A nosotros se nos han quejado algunos vecinos, diciéndonos, que algunos tenderos, pregonan sus mercancías por kilogramo y luego las venden por libras.

¿No sería justa, Sr. Alcalde, una visita con el fin de recoger las pesas y medidas ilegales?

—Después de haber pasado unos días en la capital soriana ha regresado nuestro querido amigo D. Gervasio Elvira, ilustre jefe del comité liberal de esta villa.

—De Zaragoza ha llegado el también querido amigo nuestro D. Alejandro Sanz, ex-diputado provincial por este partido y activo industrial en esta localidad.

ESCUELA MILITAR DE SORIA

Aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región la creación de la Escuela Militar en esta plaza y vencidas en parte las dificultades que para su funcionamiento existieron en el año anterior, es conveniente que el pueblo se convenza de las ventajas que este Centro proporciona a los padres de familia y a los futuros soldados, puesto que tiene por objeto fomentar el espíritu militar del país, nutrir el ejército de individuos iniciados en los asuntos militares y poner a todos los mozos que lo deseen en condiciones de que puedan disfrutar de las ventajas que otorga la Ley a los que hayan adquirido una instrucción preparatoria, cuando se declare la situación que les corresponda en el ejército.

En la referida escuela se dará instrucción a los individuos menores de 21 años que lo soliciten.

Para que puedan acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, es requisito indispensable poseer la instrucción militar o ser alumno de una Escuela.

Para ser admitido como alumno se solicitará esto del Capitán General de la región, expresando la Escuela y hora a que desea asistir y el arma o Cuerpo para que quiere prepararse, remitiendo certificado de nacimiento del solicitante o alumno y declaración de los padres o tutores, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno, a fin de recibir la instrucción comprometiéndose al pago de

los imperfectos que sin causas justificadas puede ocasionar.

Los cursos durarán de 3 a 4 meses cada uno, al objeto de dar facilidad al alumno para que a ellos asista, y se establecen desde 1.º de Febrero a fin de Mayo; desde Octubre a Enero; la enseñanza es gratuita.

Si un alumno que asista a la escuela cause baja en la misma por causa justificada, se le proveerá, si así lo desea, del correspondiente certificado en el que conste el grado de instrucción, comportamiento y concepto que haya merecido durante su estancia en la misma, y si por el contrario fuese expulsado por su mal comportamiento ó falta de asistencia, no justificada, pierde los derechos que la Ley le concede, puesto que se da cuenta del hecho a las demás escuelas creadas en España.

El próximo curso queda abierto desde el 1.º de Febrero.

En la seguridad de que con ellos hacemos un señalado favor a los futuros soldados, no nos cansaremos de recordar a los mismos la significación que tienen y la importancia que encierran las escuelas militares de donde salen perfectamente ilustrados en los variados servicios que ha de encomendarles la Patria.

DE AGRICULTURA

SEMBREMOS TRIGOS DE PRIMAVERA

Recientemente, la Dirección General de Agricultura interesaba a las Granjas del Estado y a los agricultores, que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera ó tremesinos, con el fin de ponernos a cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los Gobiernos de todos los países, de procurar a sus habitantes el alimento indispensable, llegó a tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser o no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; a pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; a pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos, a la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando las circunstancias que envuelve la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que los cosecha en condiciones de obtener un recurso seguro y beneficioso.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar a la máxima producción posible de trigo, privado, como del interés tanto bajo el punto de vista del interés público, debemos recurrir a todos los recursos que se tengan a mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece a primera vista un obstáculo para llegar a la aplicación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente, no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera ó tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia, y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar, en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades ó por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los

trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos, vienen a solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de Marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores a las que hubiera conseguido apelando solamente a los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita las siembras.

En determinadas regiones del Norte de Africa, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, así como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas, como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Creando prestar un señalado servicio al país, en nuestra revista «El Cultivador Moderno» hemos iniciado un estudio de las mejores variedades que encarecemos ensayen este año los agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el Norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas mas suaves y benignos como son los de España, el período vegetativo de estos tremesinos queda completamente reducido.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor identificación a esta rama característica y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales que le aseguran beneficios que debe aprovechar.

RAÚL M. MIR. Barcelona, Enero 1916.



España Nueva en su número de hace dos días sigue formulando graves acusaciones contra el señor Administrador de los 150 pueblos de Soria y su Tierra. El artículo a que nos referimos va dirigido al señor ministro de la Gobernación D. Santiago Alba y creemos que el ilustre político encargará al digno gobernador civil D. Félix Lueje que intervenga prontamente en esos asuntos para depurar lo que haya de verdad en esas acusaciones.



CRÓNICA COMERCIAL

(De nuestro servicio especial)

Trigos.—Siguen cotizándose los trigos en los mercados de Castilla a precios muy altos sin que hayan producido hasta ahora efecto alguno las disposiciones del señor Urzáiz.

Se ha evitado algo el contrabando de harinas y se evitará más en lo sucesivo pero seguramente los trigos seguirán a precios altos mientras duren las actuales circunstancias, pues en los mercados extranjeros sigue vendiéndose este artículo a precios aun más elevados que los de Castilla.

La fanega al detall se cotiza en Valladolid de 61'25 a 62'50 y en partidas de 62'50 a 63; en Salamanca a 60 al detall; en Zamora a 60'25.

Los precios en Burgos son: alga a 65; mocho, a 58,50 y el rojo a este último precio.

Sigue el alza en el mercado de Barcelona cotizándose el candeal

de Castilla de 39,25 á 39,75 los 100 kilos, el de la Mancha, de 39,35 á 39,50; de Extremadura de 38,25 á 39.

Las harinas, siguen en el referido mercado aumentando los precios que son: extra blanca número 1 de 49,75 á 50,25; idem 2 de 48 á 48,50 idem 3 de 41,50 á 44; idem 4 de 24,27 á 24,58; segundas de 22,50 á 23,33; terceras de 18,75 á 20,51 y cuartas de 15 á 15,88. Las extra fuerza número 1 de 51 á 52; idem 2 á 50 idem 3 de 41,50 á 43; idem 4 de 24,17 á 25.

En Zaragoza el trigo catalán de 1.ª, se vende el cahiz de 50 á 51 pesetas; idem 2.ª de 49 á 50, hembra de 46 á 49 y huerta de 46 á 47.

El precio en otros pueblos de Aragón es á 48 cahiz.

Los precios de los trigos al detall en los principales mercados de España han sido los siguientes.

Arévalo en 60 reales fanega 34,70 en pesetas los 100 kilos.

Barcelona en 68,31 reales fanega; en 39,50 pesetas los 100 kilos.

Rioseco en 60,00 reales fanega, en 34,70 pesetas los 100 kilos.

Medina del Campo, en 60 reales fanega; en 34,70 pesetas los 100 kilos.

Valladolid en 62,50 reales fanega; en 35,84 pesetas los 100 kilos.

Arroz. Las últimas disposiciones arancelarias del Sr. Urzáiz han producido en los mercados arroceros tal desorganización que los precios no tienen firmeza alguna pero en general puede decirse que tienden á bajar.

Difícil es determinar en los actuales momentos si dicha disposición es perjudicial ó benéfica pues las protestas son muchas pero las felicitaciones, aumentan también de día en día, no pudiendo formarse juicio hasta que renazca la calma.

La comisión de arroceros valencianos que últimamente visitó al ministro de Hacienda salió tan desalentada que puede asegurarse que sus gestiones han fracasado en absoluto.

En Valencia el arroz Beulloch en cáscara ha descendido de 34 á 31 pesetas los 100 kilos, el bomba bueno se paga de 40 á 41 pesetas.

Los elaborados en Lonjase cotizan: números 0 al 9 de 44,50 á 51,75 los 100 kilos para el amonquili-benilloch, y números del 1 al 9 de 66 á 74 para el bomba.

En Barcelona siguen los mismos precios ó sea de 65 á 76 pesetas los 100 kilos del Valencia-bomba y de 49 á 57 para el beulloch.

En Santander siguen los mismos precios.

Vinos y alcoholes. El mercado de vinos sigue en la misma situación que la semana anterior aunque con alguna tendencia al alza.

Los vinos tintos de Zaragoza se pagaron sobre muelle en Barcelona á 3,25 pesetas grado. Los tintos y rosados de Alicante y Valencia de 3,25 á 3,50; en los pueblos de Cataluña de 13 á 14 reales en la propiedad.

Los precios de los alcoholes en Barcelona son; rectificadas de 95 á 96 grados de 200 á 212 pesetas hectolitro; desnaturalizados de 88 á 90 grados de 150 á 152 y aguardiente de caña de 75 grados de 148 á 150.

En la Mancha el precio es de 5 á 5,50 pesetas la arroba y en Navarra de 14 á 16 reales cántaro de 11 y medio litros.

En Aragón los precios corrientes son 46 pesetas el alquez.

Aceites. Siguen muy animados los mercados de este artículo

sobre todo en Sevilla donde los de la nueva cosecha se cotizan en alza

Los aceites viejos se venden á los siguientes precios; superior á 11 pesetas los 11,50 kilos; bueno á 10,75 y endeble á 10,50; los nuevos buenos y bien presentados á 11,25 y los endebles á 10,50.

En Barcelona se ha cotizado el andaluz superior de 111 á 114 pesetas los 100 kilos; idem corrientes de 108 á 109; Tortosa finos, de 130 á 135 y corrientes de 100 á 104.

En Santander se vende el aceite andaluz viejo de 111 á 113 pesetas los 100 kilos.

Azúcares. A pesar del movimiento de opinión en contra del precio de los azúcares estos siguen en alza.

La gente espera del Sr. Urzáiz medidas que contribuyan al abaratamiento; pero el ministro espera se forme un verdadero estado de opinión para dictar dichas medidas.

En Barcelona los precios son: cortadillo de 128 á 134 pesetas los 100 kilos; plaquetas á 132; pilón á 133; terrón á 129 y en orden análogo los de otras clases.

En Santander los almacenistas venden á los precios siguientes: cortadillos de 130 á 134; terrón de 124 á 128, blancos, de 118 á 122; blanquillos de 114 á 116 y centrifugos de 112 á 114.

J. M. A.

NOTICIAS

Suscrita por un buen número de Comerciantes é Industriales de Soria se ha presentado á la Cámara de Comercio un razonado escrito al objeto de celebrar una reunión para tomar acuerdos sobre la cuestión de actualidad (guarnición militar). Creemos que dada la importancia del asunto ha de verse concurridísima y que sus acuerdos pesarán sobre los encargados de dirigir el asunto.

Victima de rápida enfermedad ha rendido el último tributo á la tierra la joven maestra interina de la graduada de niñas de esta ciudad señorita Concepción Villares. A sus apenados padres y hermanos acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible desgracia.

Después de pasar unos días en Valencia han regresado á Soria y Sigüenza respectivamente, nuestros buenos amigos D. Luis, don Juan y D. Coeme Aparicio La puerta.

Se encuentra bastante mejor de la enfermedad que le aqueja el respetable senador por Soria Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña. Nos alegramos.

Al vecino de Riba de Escalote, Florencio Gil García, le robaron noches pasadas dieciocho gallinas y un gallo.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Ha fallecido en Fresno de Caracena la bondadosa señora D.ª Hilaria Sanz Izquierdo, esposa de nuestro estimado amigo D. Julián Fresno.

Rogamos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de dicha señora.

En «majada de Lerin», de Covaleda, fué sorprendido por la benemérita en el momento de terminar de cortar un pino verde de 9 metros de longitud, el vecino del cita-

do pueblo Simeón Salvador Juste, que ha sido denunciado.

EL PORVENIR.—Teléfono núm. 62

Donativos recibidos para la Asociación de Caridad.—De D. Norberto del Barrio de Sevilla, 25 pesetas; id. de otro de Sevilla que no dió su nombre, 25 id.; un suscriptor de «El Avisador Numantino que tampoco quiso dar su nombre, 12 50; id. de la Junta de Protección á la Infancia por el 30 por 100 durante el cuarto trimestre, 169,11; id. del señor vizconde de Eza, 1.000; otro id. de la Asociación de la Caja de Ahorros y préstamos, por el 5 por 100 de utilidades que obtuvo dicha institución en el año 1915, 158,27.

Felicitemos á los respectivos donantes y los pobres agradecerán su caridad.

Cinematógrafo.—Las sesiones de ayer en el teatro Principal estuvieron muy concurridas y fueron interesantes las películas expuestas, especialmente la titulada «A la Guardia de S. M.»

La empresa del teatro, de acuerdo con las autoridades, recuerda el exacto cumplimiento de los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales:

«Queda prohibido en las funciones que se verifiquen en el Teatro:

«Fumar dentro de la sala ni en ninguna de las localidades. Producir ruido con bastones, paraguas ó de cualquier otro modo, y proferir expresiones que puedan ofender la decencia, el buen orden, sosiego y diversión del público. Colocar en las barandillas de las galerías, palcos y demás localidades, capas, abrigos u otros objetos cualquiera.

Los promovedores de cualquier alboroto en el Teatro, además de la pérdida de sus localidades, serán castigados, según la falta que cometan, con la multa de 2 á 15 pesetas.»

Aplaudimos esas disposiciones para ver si acaban de una vez en sus gracias los ya conspicuos alborotadores y hasta es necesario que se excite el celo de la policía y que cuando ésta no cumpla con su deber se le imponga el correctivo conveniente.

El semanario «Canta Claro» aparecerá definitivamente el domingo próximo.

Escrito lo que publicamos en otro lugar acerca de nuestro colega «El Eco de Uxama», sabemos que dicho semanario reanuda su publicación. Lo celebramos mucho.

Uno de los sobrinos de nuestro querido amigo D. Valentín R. Guisande, que reside en Covaleda, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Celebraremos el pronto alivio del paciente.

«El Porvenir Castellano»

TELÉFONOS

Llame Vd. al n.º 62, si desea algún impreso ó consultar con la casa M. Reglero y Hermanos.

Plaza de Aguirre, 3, Soria

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Canslejas, 66, tienda, Soria.

Conferencia telefónica

(De nuestro corresponsal en Madrid).

A las 14 de hoy.

Nombramiento.

Ha sido designado para desempeñar el registro de la Propiedad de Medinaceli D. Pío Vía Cristo, registrador de Alcañices.

Manifestaciones y mítines.

En varias provincias españolas se celebraron ayer mítines y manifestaciones por la carestía de las subsistencias.

BARCELONA

Varias noticias.

Continúan sin resolverse los conflictos provocados por las huelgas. Han entrado al trabajo bastantes obreros metalúrgicos pero en cambio el número de albañiles en huelga va en aumento.

Ultimamente han sido presos dos obreros albañiles. La policía sigue vigilando para evitar toda clase de coacciones.

La cuestión de los panaderos sigue en el mismo estado en vista de que los patronos han rechazado todas las bases que les han presentado.

El gobernador civil ha dado órdenes para garantizar los intereses de los obreros que pretenden marchar á Francia.

También ha ordenado que se impida la salida de los que indebidamente intenten hacerlo.

Mañana martes se reunirá de nuevo la junta de defensa del consumo de hulla para tratar de los medios de poder importar carbón de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Dicen de Tarragona que los tahoneros de esta ciudad se han comprometido ante el gobernador para facilitar 3.000 kilogramos de pan diarios para el caso de que se declaren en huelga los obreros de Barcelona.

La situación se agrava

Los telegramas de Barcelona recibidos hoy en Madrid aseguran que no solamente no ha mejorado la situación sino que por el contrario los conflictos se van desarrollando con tendencia á empeorarse.

EXTRANJERO

LONDRES.—La noticia de haber sido nombrado el general Sarrail para el mando de las tropas aliadas en Salónica ha sido acogida con gran júbilo.

La prensa inglesa comenta favorablemente esta decisión.

Ciudad destruida.

Un radiograma inglés dice que la célebre ciudad de Molde (Noruega) ha sido reducida á cenizas á consecuencia de la tormenta que se desencadenó en la tarde del 21. Quedan sin hogar más de 2.000 personas.

De Atenas.

Aseguran algunos despachos remitidos desde la capital de Grecia que los alemanes están trabajando para inducir á Serbia á que haga una paz por separado.

Para ello, se valen de todos los medios que tienen á su alcance.

DE LA GUERRA

Numerosos soldados para Serbia.

Despachos de procedencia aliada notifican que en el mes de Marzo Serbia dispondrá de 180.000 hombres perfectamente equipados para poder hacer frente á las tropas de los imperios centrales.

Organización

Desde París telegrafían que el príncipe Mirko ha quedado en Montenegro para organizar la defensa y continuar la lucha apoyándose sobre Escútari.

En el frente ruso.

El comunicado alemán dice que en el teatro de la guerra ruso el día 19 transcurrió con calma.

En la madrugada del 20 se desarrolló en Toporoutz y Bojan una nueva batalla. Los rusos lanzaron al ataque numerosas columnas que fueron rechazadas por el terrible fuego de sus enemigos.

El rey Nicolás

Ha llegado á la capital de Italia el rey Nicolás acompañado del príncipe heredero.

Abundante botín.

Son muy interesantes los informes que ha dado una alta personalidad militar respecto al botín cogido por los búlgaros y sus aliados en Serbia. Dice que vale centenares de millones. En poder de los búlgaroalemanes han caído nada menos que 4.500 vagones de ferrocarril y numerosas locomotoras que en parte son completamente nuevas y todavía no habían sido encendidas. Los serbios, en su orgullo, cometieron un error grave: Habían reunido todo su parque ferroviario en dos puntos, cerca de Krusevac y en la línea

entre Leskovac y Vranja, haciendo solo saltar con dinamita todos los puentes de acceso, de modo que aquella región se halló completamente aislada. Creyeron que, antes de que el enemigo llegase á estos parques aislados habrían conseguido entrar en comunicación con los anglofranceses y los rechazarían con su ayuda. Así es que solo cerca de Leskovac, los búlgaros pasaron á una línea de vagones de más de diez kilómetros de largo. Casi todos los vagones estaban repletos de carga. Todo lo que los serbios habían recibido durante un año de las potencias de la Entente cayó en poder de las tropas contrarias.

A.

Hernias, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS

Montera, 38, Madrid. En Soria el 27 de cada mes, Hotel del Comercio.

PARA LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Abonos de quemadero. El mejor de todos los abonos. Caballeros, 15, Soria

Imp. de M. Reglero y Hermanos

EL PORVENIR CASTELLANO

Periódico independiente.—AÑO V.—Se publica los lunes y jueves.

Plaza de Aguirre, 2.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.

Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.

A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros compatriotas.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sirvase suscribirme á ese periódico.—(Dirección y firma):

Almacén de coloniales  Fabrica de jabón y lejía líquida

Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2.440, Buenos Aires.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

CUPÓN REGALO

Ampliaciones fotográficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliación fotográfica, creación de los grandes talleres fotográficos J. Luque de Madrid y que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores.
El Sr. Luque correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que desean un tamaño mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliación de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 centímetros con el membrete de la casa José Luque, en oro.
La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administración adonde tenemos expuestos los modelos.
Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que asciende á la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco que la que anteriormente se detalla que va sin él.
Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliación aumentará considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como

dan derecho á una Ampliación fotográfica Regalo de «El Porvenir Castellano»

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

ELOV LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Immense surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, carneas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Acena, 15.

Teléfono número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe, y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; compensación honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres.

Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.
SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

Trabajos fotográficos J. Luque Nestal

Placas, - carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclame y anuncio

Ampliaciones fotográficas inalterables.

Reproducciones

Pinturas al óleo, pastel y acuarela.

Talleres y oficinas:

Pza. del Angel, 17, Madrid.

En esta imprenta se imprimen esquelas de función á precios muy económicos.
Variado surtido en es- queles de fantasía. Las tenemos también de éla- se muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.
Recordatorios para ni- ños y personas mayores, de última novedad y co- rrientes. Se imprimen con la fotografía del fina- do.—Plaza de Aguirre, 2.

Recibos de inquilinato. Un ciento, 60 cts.

Balneario de Liérganes

Ne hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias: A dos columnas, 6,50 pesetas. A tres id. 9,50

Anuncios en primera plana: Línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Idem idem 10 0'15 » Idem idem 12 0'20 »

En segunda ó tercera: Línea cuerpo 8 0'05 pesetas. Idem idem 10 0'10 » Idem idem 12 0'15 »

En cuarta plana: Precios especiales.

VINO de PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS sobre la vida.
- SEGUROS de transportes marítimos.
- SEGUROS de transportes terrestres.

- SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
- SEGUROS contra incendio á la cesecha.
- SEGUROS de paquetes postales.
- SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm 6.



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

M. Reglero y Hnos Soria

Teléfono núm. 62.

En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria Etiquetas á varias tintas.

«El Porvenir Castellano»

Administración:

No se publicará ningún comunicado sin haber abonado antes su importe.